

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4266****Número de Repertorio: 9444**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4266 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304019472	RUIZ MACIAS ROSA ELVIRA	COMPRADOR
1301104384	MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1045904000	80904	COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: miércoles, 14 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 14 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 1 7 4 1 5 M X B I M 1



Factura: 002-003-000052625



20221308006P04697

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04697						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2022. (14:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301104384	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUIZ MACIAS ROSA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304019472	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	29280.87						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04697**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000052625**

5

6

COMPRAVENTA DE GANANCIALES

7

QUE OTORGA:

8

JUANA ROBERTINA MACIAS MOLINA

9

A FAVOR DE:

10

ROSA ELVIRA RUIZ MACIAS

11

CUANTÍA: USD. \$.29.280.87

12

DI DOS COPIAS

13

*****IELG*****

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
16 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy nueve de diciembre del año
17 dos mil veintidós, ante mí Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
18 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por
19 una parte la señora **JUANA ROBERTINA MACIAS MOLINA**, casada, con
20 cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno uno cero cuatro tres ocho
21 guión cuatro por sus propios y personales derechos, quien para efectos de
22 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 16 entre
23 Calle 14 y 15 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 052610376; y, a quien en
24 adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra
25 parte la señora **ROSA ELVIRA RUIZ MACIAS**, soltera, con cédula de
26 ciudadanía número: uno tres cero cuatro cero uno nueve cuatro siete guión
27 dos, por sus propios y personales derechos, quien para efecto de
28 notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Avenida 7 y Calle





1 de esta ciudad de Manta. Teléfono: 0526100376; y a quien en adelante se le
2 denominará como la "COMPRADORA" Los comparecientes son de
3 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
4 Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
5 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
6 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
7 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA DE
8 GANANCIALES, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
9 transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras Públicas a su
10 cargo sírvase insertar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA
11 DE GANANCIALES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora JUANA
13 ROBERTINA MACIAS MOLINA, por sus propios derechos y en calidad de
14 "VENDEDORA", la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
15 estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la
16 señora: ROSA ELVIRA RUIZ MACIAS, por sus propios derechos y en
17 calidad de "COMPRADORA", la compareciente es de nacionalidad
18 ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en los estados Unidos de
19 América y en tránsito por esta ciudad de Manta. **SEGUNDA:**
20 **ANTECEDENTES.** - La señora JUANA ROBERTINA MACIAS MOLINA,
21 dentro de la Sociedad Conyugal que tiene formada con el señor Cristóbal
22 Córdova, adquirió, mediante escritura de compraventa de derechos y
23 acciones, celebrada el ocho de abril de mil novecientos noventa y ocho ante
24 la Notaría Primera del cantón Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad
25 del cantón Manta el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y ocho,
26 un lote de Terreno, consistente en solar y construcción ubicado en la
27 parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí; al inmueble le corresponde
28 el código catastral número: uno cero cuatro cinco nueve cero cuatro cero





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cero cero (1045904000); con ficha registral número: ocho cero nueve cero
2 cuatro (80904), El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
3 **FRENTE:** Cinco metros y avenida dieciséis; **ATRÁS:** Cinco metros y avenida
4 diecisiete; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve coma cincuenta
5 metros y señor Alfredo Cedeño; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
6 Diecinueve metros y propiedad de Ricardo Moreno; CON UNA SUPERFICIE
7 TOTAL DE: NOVENTA Y SEIS COMA VEINTICINCO METROS
8 CUADRADOS. **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes expuesto y por
9 medio de este instrumento la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta los
10 Gananciales de los derechos y acciones que le corresponden sobre el
11 terreno a favor de la compradora, el mismo que está ubicado ubicado en la
12 parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí; al inmueble le corresponde
13 el código catastral número: uno cero cuatro cinco nueve cero cuatro cero
14 cero cero (1045904000); con ficha registral número: ocho cero nueve cero
15 cuatro (80904), El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
16 **FRENTE:** Cinco metros y avenida dieciséis; **ATRÁS:** Cinco metros y avenida
17 diecisiete; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecinueve coma cincuenta
18 metros y señor Alfredo Cedeño; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
19 Diecinueve metros y propiedad de Ricardo Moreno; CON UNA SUPERFICIE
20 TOTAL DE: NOVENTA Y SEIS COMA VEINTICINCO METROS
21 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
22 realiza bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por
23 lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso,
24 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
25 en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes
26 les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
27 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
28 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente





1 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTINUEVE
2 MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON OCHENTA Y SIETE
3 CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
4 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la
5 parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores,
6 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente
7 contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
8 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN**
9 **DE FONDOS.** - Además la compradora declara que el dinero que utiliza para
10 la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
11 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la compradora
12 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a
13 cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
14 **SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que el bien materia de este
15 contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de
16 juicio y se obliga al saneamiento de Ley. – **SEPTIMA: ACEPTACION.** - Los
17 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
18 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA:**
19 **INSCRIPCION.** - La parte vendedora faculta a la parte compradora para que
20 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
21 correspondiente. **LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario, se servirá agregar
22 las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato. (Firmado)
23 Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula N.13-2009-143 del Foro de
24 Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la
25 misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
26 Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de
27 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a





COMPRA VENTA 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GUALPA LUCAS MARIO EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036575 certifico hasta el día 2022-11-24, la Ficha Registral Número: 80904.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 0 6 7 8 0 Y T I Y D F



N° 112022-078888

Manta, lunes 07 noviembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA** con cédula de ciudadanía No. **1301104384**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 07 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179682IWYBUSY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082022-071637

N° ELECTRÓNICO : 220909



Fecha: 2022-08-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-59-04-000

Ubicado en: AV. 16 Y 17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 96.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301104384	MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,185.00

CONSTRUCCIÓN: 27,376.75

AVALÚO TOTAL: 58,561.75

SON: CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

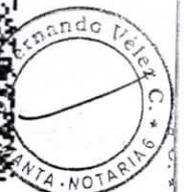
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172381ZBGILOL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-16 13:37:19

N° 112022-080692

Manta, martes 29 noviembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-04-59-04-000 perteneciente a MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA con C.C. 1301104384 ubicada en AV. 16 Y 17 BARRIO MERCADO CENTRAL - RIO GUAYAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$58,561.75 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 75/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,280.87 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 87/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 29 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1814929OYHATK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/162110
DE ALCABALAS

Fecha: 28/11/2022

Por: 234.25

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/11/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA 50%

Tradente-Vendedor: MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA

Identificación: 1301104384

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: RUIZ MACIAS ROSA ELVIRA

Identificación: 1304019472

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-473654



PREDIO: Fecha adquisición: 08/04/1998

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-04-59-04-000

58.561.75

96.25

AV.16Y17

29,280.87

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	292.81	146.41	0.00	146.41
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	87.84	0.00	0.00	87.84
Total=>		380.65	146.41	0.00	234.25

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripcion	Exencion	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			146.41
Total=>				146.41





Manta, 29 de noviembre del 2022.

CERTIFICACIÓN

Yo GILER NAVARRETE ANGIE DAYANARA psicóloga clínica con numero de cedula **131549325-2** certifico que la **SRA MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA** con **CI 130110438-4** de edad cronológica de 84 años ha recibido atención psicológica la sesión tiene lugar en las instalaciones de la Unidad de atención especializada en salud, en horario de 14:30 a 15:30 am. Solicitan familiares valoración psicológica para trámite legal/personal. No menciona antecedente medico relevante. Se evidencia a una persona Adulta mayor independiente, no requiere de ayuda técnica.

Se aplica prueba de Reacción en situaciones de estrés, en donde refleja que: Las situaciones comprometidas y que en ocasiones son alterantes pueden ser manejadas sin llevar a nivel de estrés o ansiedad.

Se aplica prueba de personalidad utilizando como instrumento de evaluación las LAMINAS DE ROSCHART, en donde se puede evaluar niveles de inter relación, mediación cognitiva, percepción, estrés situacional, procesamiento de información. No presenta alteración alguna en las sensaciones y percepciones.

Se aplica como instrumento de evaluación cognitiva Neuropsi, no presenta alteraciones en el contenido del pensamiento. Su coeficiente intelectual está dentro de la norma, no se refleja alteración en el área cognitiva, responde satisfactoriamente en todas las áreas evaluadas. En el área emocional refleja estabilidad, se utiliza como instrumento de valoración test de Yesavage. Se encuentra Orientada en tiempo y espacio.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Mg. Angie Giler Navarrete
PSICOLOGA CLINICA
Master en Psicología y Educación
Reg. Senescyt: 016-10AT-1915354

PSI.CL. ANGIE DAYANARA GILER NAVARRETE
1016-2017-1915354
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301104384

Nombres del ciudadano: MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA PERDOMO CRISTOBAL ABDON

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CESAR MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CLARA MOLINA

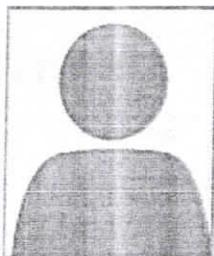
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Juana Macias



N° de certificado: 229-801-96744



229-801-96744

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANIA 130110438-4
 MACIAS MOLINA JUANA ROBERTINA
 MANABI/MANTA/MANTA
 12 NOVIEMBRE 1938
 001- 0102 00610 P
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1938



Juana R. Macias

ECUATORIANA***** E232111222
 CASADO CRISTOBAL CORDOVA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 CESAR MACIAS
 CLARA MOLINA
 MANTA 05/10/2012
 05/10/2024

DUP 0102550



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 DIC 2022

.....
 Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304019472

Nombres del ciudadano: RUIZ MACIAS ROSA ELVIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RUIZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Rosa E. Ruiz M

Rosa E. Ruiz M



N° de certificado: 226-801-96811



226-801-96811

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





PROFESIÓN OCUPACION
BASICA QUEHACER DOMESTICOS
 E34431947-2
RUIZ MANUEL
 NOMBRES DE LA MANTENEDORA
MACIAS MARIA
 FECHA DE EXPIRACION
MANTA
 2020-10-26
 2030-10-26

Rosa E. Ruiz M

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130401947-2



CIUDADANÍA
RUIZ MACIAS
ROSA ELVIRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-06-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 130401947-2 20417382

RUIZ MACIAS ROSA ELVIRA
 ESTADOS UNIDOS
 CANADA
 NUEVA YORK
 NUEVA YORK

6 USD
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANTA - 10001
 746320 30/11/2022 10:32:50

7740320

DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostáticas en
fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 DIC 2022

[Signature]

.....
Dr. Fernando Váez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
2 unidad de acto, Doy Fe.-



3
4
5 *Juana R. Macias*
6 **JUANA ROBERTINA MACIAS MOLINA**
7 **C.C. No. 130110438-4**



8
9
10 *Rosa E. Ruiz M.*
11 **ROSA ELVIRA RUIZ MACIAS**
12 **C.C. No. 130401947-2**



13
14
15
16 *[Signature]*
17 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
18 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA**

19
20 RAZON Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
21 ello contengo esta PRIMERA copia que la sello.
22 **Manta, a 09-12-2022**

23 *[Signature]*
24 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
25 **NOTARIA SEXTA**



26
27 El Nota... 
28